

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina quitanieves. Expediente INV. 102/82-1-5.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de una máquina quitanieves, por un límite de 13.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 13 de enero de 1983.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 14 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.032-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 104/82.

Hasta las diez horas del día 11 de enero próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición por concurso urgente de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intenden-

cia que a continuación se relacionan, para atenciones del primer semestre del año próximo, en las cuantías que también se indican, siendo el precio límite reservado.

	Importe — Pesetas
Almacén Regional de Intendencia de Sevilla	9.385.600
Almacén Local de Intendencia de Badajoz	4.128.000
Almacén Local de Intendencia de Algeciras	7.545.600
Almacén Local de Intendencia de Cádiz	3.334.400
Depósito de Intendencia de Córdoba	3.721.600

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar; irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las exigidas en el anexo número 2 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (las exigidas en la cláusula 25 de dicho pliego, y número 3, «Proposición económica», los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día 12 del citado mes de enero.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de diciembre de 1982.—El General Presidente.—12.438-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de paja-pienso. Expediente A-7/82.

Con fecha 21 de septiembre del año actual se ha resuelto el expediente de referencia, que comprende la adquisición por contratación directa sin promoción de ofertas, con arreglo al apartado 3.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, de paja-pienso para las necesidades del segundo semestre del año actual, no habiéndose publicado esta adquisición en ningún «Boletín Oficial» ni periódico, dado el sistema de contratación que le ha sido aplicado a esta adquisición de que se trata.

Adjudicatario: «Almacenes Barluenga», de Zaragoza, 5.902.090 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor General Intendente, Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1982.—19.532-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquirir harina de trigo panificable. Expediente número 8/82.

Concurso urgente para adquirir harina de trigo panificable para los establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre de 1983, más repuestos ordenados, siendo el importe total de 23.080.400 pesetas.

Valladolid, hasta un importe total de 8.030.400 pesetas; León, hasta 5.401.200 pesetas; Oviedo-Gijón, hasta 3.290.000 pesetas; Salamanca, hasta 2.850.400 pesetas; Segovia, hasta 2.447.200 pesetas, y Zamora, hasta 1.061.200 pesetas.

Hasta las once horas del día 11 de enero próximo se recibirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del León, número 11, celebrándose el acto a las once horas del día 20 de igual mes.

Las ofertas deberán ser hechas por el total del importe en pesetas por todas o cada una de las plazas a que concurren, significando el precio del quintal métrico.

Las proposiciones económicas en tres ejemplares y documentación ajustada al pliego de bases, se presentarán en tres sobres, cerrados, firmados por el licitador y haciendo constar su contenido. Sobre número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica». Fianza provisional, el 2 por 100 sobre el precio de oferta. Se presentarán tres muestras de un kilo en envases de plástico, cerrados y lacrados.

El pliego de bases se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 10 de diciembre de 1982.—El General Presidente.—12.442-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 151 viviendas de protección oficial y locales comerciales, en solar sito en Avenida de Era Honda, de Alcalá de Henares (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio haber sido adjudicadas definitivamente en esta fecha a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», las obras de construcción de 151 viviendas de protección oficial y locales comerciales, en solar sito en la Avenida de Era Honda, de Alcalá de Henares (Madrid), en la cantidad de pesetas, 236.600.537.

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—El Administrador-Gerente, José Calero Hernández.—19.424-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la subasta de vehiculos y material de desecho.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley de Contratos del Estado y la Ley de Entidades Estatales Autónomas, he resuelto se proceda a la venta en pública subasta de dos camiones tienda «Bedford», dos camiones tienda «Ebro», una motocicleta «Vespa» y diverso material de desecho del Servicio de Transportes CAT, a las diez horas del día 22 de diciembre de 1982, que se celebrará en los locales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Almagro, número 33, planta séptima.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicho Organismo.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—12.423-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Alicante, objeto de nuestro expediente número 661/1982.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta, convocado para contratar el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Alicante a «Page Ibérica, S. A.», por un importe de 6.951.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1982.—El Director general, Guillermo d'Aubarede Payá.—19.583-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de colaboración profesional de una Empresa especializada para elaborar el Plan Informático de la Caja Postal.

1.º Se convoca concurso para contratar los trabajos de colaboración profesional de una Empresa especializada para elaborar el Plan Informático de Caja Postal, que se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 7.000.000 de pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo máximo para la realización de los trabajos será el previsto en el pliego de cláusulas particulares.

4.º *Fianza provisional:* 140.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de cláusulas generales, particulares y de prescripciones técnicas, se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, 7 y 8, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del pla-

zo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y capacidad técnico-financiera del oferente, señalados en los pliegos de cláusulas generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación de la Caja Postal, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sede de la Administración General.

8.º Los gastos de este anuncio y lo que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982, y habiéndose examinado los pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares y el de prescripciones técnicas, así como los demás documentos relativos a la contratación de los trabajos de colaboración profesional de una Empresa especializada para elaborar el Plan Informático de Caja Postal, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—11.774-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1982.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 23 de junio de 1982, para el suministro de ocho lotes de material inventariable para el Centro de Medicina Deportiva de este Consejo Superior de Deportes, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente estos lotes a las Empresas siguientes:

Lote número 1 a «C. H. Boehringer Sohn» en 4.675.000 pesetas.

Lote número 2 a «Mab» en 217.405 pesetas.

Lote número 3 a «Comerinsa» en 49.810 pesetas.

Lote número 4 a «Comerinsa» en 38.810 pesetas.

Lote número 5 a «General Española» en 3.000.000 de pesetas.

Lote número 6 a «Boc» en 888.620 pesetas.

Lote número 7 a «Carlos Schatzmann» en 3.451.000 pesetas.

Lote número 8 a «Mepsa» en 277.661 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Secretario general.—19.465-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas del Polígono Industrial de Ronda que se citan.

Objeto: La enajenación de las siguientes parcelas del Polígono Industrial de Ronda: Parcela, C-3; tipo de licitación, 2.475.000 pesetas; fianza provisional, 49.500 pesetas.

Parcela, A-3-10; tipo de licitación, 472.500 pesetas; fianza provisional, 5.450 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Plazo de presentación de ofertas: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en, calle, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del Polígono Industrial de Ronda, se comprometo a la adquisición de (citar la parcela de que se trate) con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 17 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.605-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nuevos velatorios y horno crematorio en el Hospital Civil.

Objeto: La contratación de las obras de construcción de nuevos velatorios y horno crematorio en el Hospital Civil.

Tipo de licitación: 15.486.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 157.334 pesetas.

Fianza definitiva: 314.668 pesetas.

Oficina de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos, Proyecto y demás documentación: Sección de Contratación.

Clasificación exigida: Grupo C, en todos sus subgrupos, categoría c).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la misma Sección de Contratación y Propiedades, durante los vein-

te días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Día, hora y lugar de la apertura de plicas. En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de construcción de nuevos velatorios y horno crematorio en el Hospital Civil, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores.

a) Documento nacional de identidad y poder bastante, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona, natural o jurídica;

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Certificado que acredite la clasificación del licitador.

d) Certificado de calificación empresarial.

Málaga, 18 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.752-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de las salas de Unidad Coronaria y Observación de urgencias en el Hospital General».

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en el presupuesto de esta excelentísima Diputación Provincial, ha acordado sacar a concurso-subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, la licitación de las obras de «Construcción de las Salas de Unidad Coronaria y Observación de urgencias en el Hospital General», por el tipo a la baja de 74.129.350 pesetas, garantía provisional de 828.293 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses.

La garantía definitiva consistirá en el cuarto del remate hasta un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Las documentaciones y proposiciones que se acompañarán se presentarán en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente a las obras para la construcción

de las Salas de Unidad Coronaria y Observación de urgencias en el Hospital General».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de obras análogas realizadas con anterioridad de la índole y naturaleza a que se refiere el presente concurso-subasta, y elementos de trabajo de que disponga. Deberá incluirse asimismo en dicho sobre el resguardo de la garantía provisional, que será de la cuantía expresada anteriormente, dicha garantía provisional no podrá constituirse en aval bancario los documentos acreditativos de personalidad o representación, en su caso, mediante poderes debidamente bastantados por el señor Secretario de la Corporación, y la declaración de no hallarse comprendido en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» y en él el licitador se limitará a incluir la proposición económica concretando el tipo económico de su postura y se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final de este pliego.

Las proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado, provincia y Mutualidad, se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante las horas de diez a doce, dentro de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en uno de los salones de la Corporación, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Presidente de la Diputación o Diputado designado al efecto y con el señor Secretario general de la misma; y la de los sobres de «Oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «Referencias» en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La oferta económica de proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de), que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución mediante concurso-subasta de las obras que se comprometo a realizar con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar, por la cantidad de pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, inclusive los de previsión de la Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 19 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal. El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—11.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Pavimentación de las calles Pérez Galdós y cinco más».

Objeto: Son objeto de este concurso-subasta las obras de pavimentación de las calles Pérez Galdós y cinco más, según el

proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Miguel Díaz Rodríguez.

Tipo: Nueve millones doscientas once mil setecientos veinticuatro (9.211.724) pesetas.

Garantías: Provisional: 149 646 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva el porcentaje medio de la escala del artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Contra certificaciones de obra con cargo al presupuesto de inversiones.

Expediente: Los pliegos de condiciones y proyecto técnico pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de diez a catorce horas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones habrán de venir en dos sobres cerrados, a satisfacción del presentador, ajustándose a las normas siguientes:

El primer sobre llevará el lema: «Concurso-subasta para pavimentación de calle Pérez Galdós y otras», y debajo, de modo claramente visible, «Referencias». En él se incluirán los documentos determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

El segundo sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de pavimentación de calle Pérez Galdós y otras», y el subtítulo, claramente visible, de «Oferta económica». En él se incluirá la proposición reintegrada con póliza de 25 pesetas y formulada de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en, actuando en (nombre propio o en representación de), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Fuensalida para realizar obras de pavimentación de la calle Pérez Galdós y otras, cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados al expediente, se comprometo a su ejecución por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Los sobres substituidos «Referencias» se abrirán en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación. Los sobres substituidos «Oferta económica» se abrirán en el mismo lugar que los anteriores, en la fecha y hora que previamente se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuensalida, 10 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Gonzalo García Ferrero.—12.441-A.

Resolución del Concejo de Redondela (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado en la avenida de Redondela, Chabela», capítulos I, III, IV y V (segunda fase)».

Transcurrido el período de información pública sin que se hubiese presentado reclamación alguna se convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Tiene por objeto contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Abastecimiento de agua

y alcantarillado en la avenida de Redondela, Chapela», capítulos I, III, IV y V (segunda fase).

2. *Duración:* Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de doce meses, a partir del acta de replanteo.

3. *Precio del contrato:* Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 21.167.196 pesetas.

4. *Pagos:* El pago de las obras ejecutadas se efectuará contra certificaciones expedidas por la Dirección de las mismas.

5. *Garantías:* Provisional para tomar parte en la subasta, 273.250 pesetas. Definitiva, el 2,50 por 100 del tipo de adjudicación.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de los obras de «abastecimiento de agua y alcantarillado en la avenida de Redondela», en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), toma parte en la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado en la avenida de Redondela», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña fotocopia Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña fotocopia documento calificación empresarial.

e) Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional.

f) Acepta los pliegos de condiciones económico-administrativas, que declara conocer en su integridad, así como el proyecto técnico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la Mumpal de 25 pesetas.

7. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que transcurran veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Bastanteo de poderes:* Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas, se acompañará poder bastanteado por el Secretario de la Corporación.

El expediente administrativo podrá ser examinado en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

Redondela, 9 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.436-A.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Ars (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñará que se celebrará en la Casa Sede de la Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 3.029 árboles pinos que cubican 1.100 metros cúbicos de madera con corteza equivalentes a 880 metros cúbicos de madera sin corteza del monte número 41 «Les Clotes» por el precio base de tasación de 1.870.000 pesetas.

Precio índice: Aumentar el base el 25 por 100.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1983.

Pertenencia del monte: Ars.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA y por el especial para aprovechamientos maderables publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 70, de 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacte para los susodichos aprovechamientos maderables y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, formuladas por esta Junta Vecinal que ambos estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de pliegos: A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carnet de clasificación empresarial: Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1982.

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones y que se deriven de la subasta debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carnet de clasificación empresarial número de fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de árboles pinos que cubican metros cúbicos de madera con corteza equivalentes a metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número del Catálogo denominado, de la pertenencia de Ars, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de (Escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ars, 24 de noviembre de 1982.—El Alcalde pedáneo, Antonio Noves Simona.—15.613-C.

Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de San Juan Fumat (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Comunicado el plan de aprovechamientos y debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a pública subasta el aprovechamiento que reseñará, que se celebrará en la Casa Sede de esta Junta Vecinal a saber:

A las doce horas: Subasta para 1.108 árboles pinos que cubican 400 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 300 metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número 40 del Catálogo denominado «Burbre» de la pertenencia de San Juan Fumat, por el precio base de tasación de 640.000 pesetas.

Precio índice: Aumentar el base el 25 por 100.

Fianza provisional: El 3 por 100 de la tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Año 1983.

Pertenencia del monte: San Juan Fumat.

Pliegos de condiciones: Las facultativas del Servicio Provincial de ICONA y por el especial para aprovechamientos maderables publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 70, del 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacte para los susodichos aprovechamientos maderables y por el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, formuladas por esta Junta Vecinal, que ambos estarán de manifiesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal para conocimiento de los licitadores y público en general.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de esta Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

Apertura de pliegos: A la hora expresada del siguiente día hábil en el que se cumplan veintidós días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carnet de clasificación empresarial: Es requisito indispensable para optar a la subasta, según dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de marzo de 1981.

Gastos a cargo del contratista: Los especificados en los pliegos de condiciones y que se deriven de la subasta debiendo el rematante justificar estar al corriente de pago de la contribución industrial de la actividad a que se dedica, para poder optar a la subasta de maderas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del carnet de clasificación empresarial número, de fecha, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de árboles pinos que cubican metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a metros cúbicos de madera sin corteza, del monte número del Catálogo denominado, de la pertenencia de San Juan Fumat, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de (Escribir la cantidad en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Juan Fumat, 24 de noviembre de 1982.—El Alcalde pedáneo, Juan Ripoll Piñol.—15.614-C.